



INSTRUCTIVO

La Paz, 3 de marzo de 2026
IGBJ/EPI/INS-6/2026

DE: Dr. Ariel E. Tapia Diaz.
DIRECTOR - IGBJ
Lic. Edith Colque Martínez.
ENFERMERA VIGILANTE – IGBJ
Lic. Carmela Arce Roldriguez
JEFA a.i. DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA- IGBJ

A: Personal de salud del Instituto de Gastroenterología Boliviano Japonés.

REF.: **FLUJOGRAMA PARA REALIZAR TRATAMIENTO A PACIENTE CON TUBERCULOSIS.**

En cumplimiento del Manual de Normas Técnicas de tuberculosis, Guía de manejo de reacciones adversas a fármacos antituberculosos de primera línea. Guía técnica de manejo de la tuberculosis drogo resistente, instructivo CITE:GADLP/SEDES/UEI/PDCT LP/03/2026 y GADLP/SEDES/UEI/PDCT LP/04/2026, se instruye:

1. Comunicar el caso al servicio de epidemiología.
2. Solicitar interconsulta con neumología o Infectología.
3. Todas las pruebas solicitadas para el diagnóstico de Tuberculosis debe ser remitidas junto con la muestra al laboratorio del IGBJ.
4. Queda terminantemente prohibido llevar directo la muestra al laboratorio extra institucional.
5. Debe seguirse todos los estudios correspondientes para el diagnóstico de tuberculosis de acuerdo a norma vigente (baciloscopia, GenExpert, Cultivo, Estudio Anatomopatológico).
6. Para el inicio de tratamiento debe contar con prueba con pruebas bacteriológicas que confirmen la tuberculosis, glucemia (para determinar si es paciente con diabetes) prueba de VIH (con Pre y post consejería de VIH salvo excepciones expuestas en el Instructivo IGBJ/GC/INS-12/2021 Y IGBJ/EPI/INS-15/2022 y casos especiales.
7. En caso de tuberculosis pleural, pulmonar, SNC se debe solicitar la prueba de GeneXpert para determinar sensibilidad y resistencia al tratamiento de primera línea.
8. Para iniciar el tratamiento es importante hacer firmar el consentimiento informado.
9. El recibo recetario debe solicitarse por periodos de dos días, a fin de evitar devoluciones, y debe ser entregado al servicio de Epidemiología. En fines de semana, Farmacia procederá a la entrega de los medicamentos de acuerdo con las indicaciones para el día y comunicará a Epidemiología.
10. Farmacia debe entregar los medicamentos con el visto bueno de Epidemiología. En fines de semana, Farmacia realizará la entrega conforme a indicaciones para el día y comunicará a Epidemiología.

17. Debe llenarse la tarjeta de control de administración de medicamentos antituberculosos de la siguiente manera::

TARJETA DE CONTROL DE MEDICAMENTOS DE TB
DESCARGO POR : 7 DIAS

PACTE
FECHA DE INICIO DE TRATAMIENTO

CAMA

DÍAS	FECHA	MEDICAMENTO	CANTIDAD TOTAL 1A	CANTIDAD TOTAL 1B	CANTIDAD TOTAL 1C	CANTIDAD TOTAL 1D	ADMINISTRADO POR
1	13/09/2022	RH-300/150 mg E-400 mg Z-500 mg	2	2	2 1/2		
2	14/09/2022		2				
3	15/09/2022		2	2	2 1/2		
4							
5							
6							
7							

COLOCAR LA CANTIDAD DE TABLETAS QUE ESTA ADMINISTRANDO ESE DIA SEGÚN ESQUEMA ESPECÍFICO INDICADO POR EL MEDICO

FIRMA Y SELLO DE LA LICENCIADA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO

El descargo de medicamentos antituberculosos será descargado para 2 días razón por la cual la tarjeta está diseñada para realizar un seguimiento continuo y ordenado de su administración.

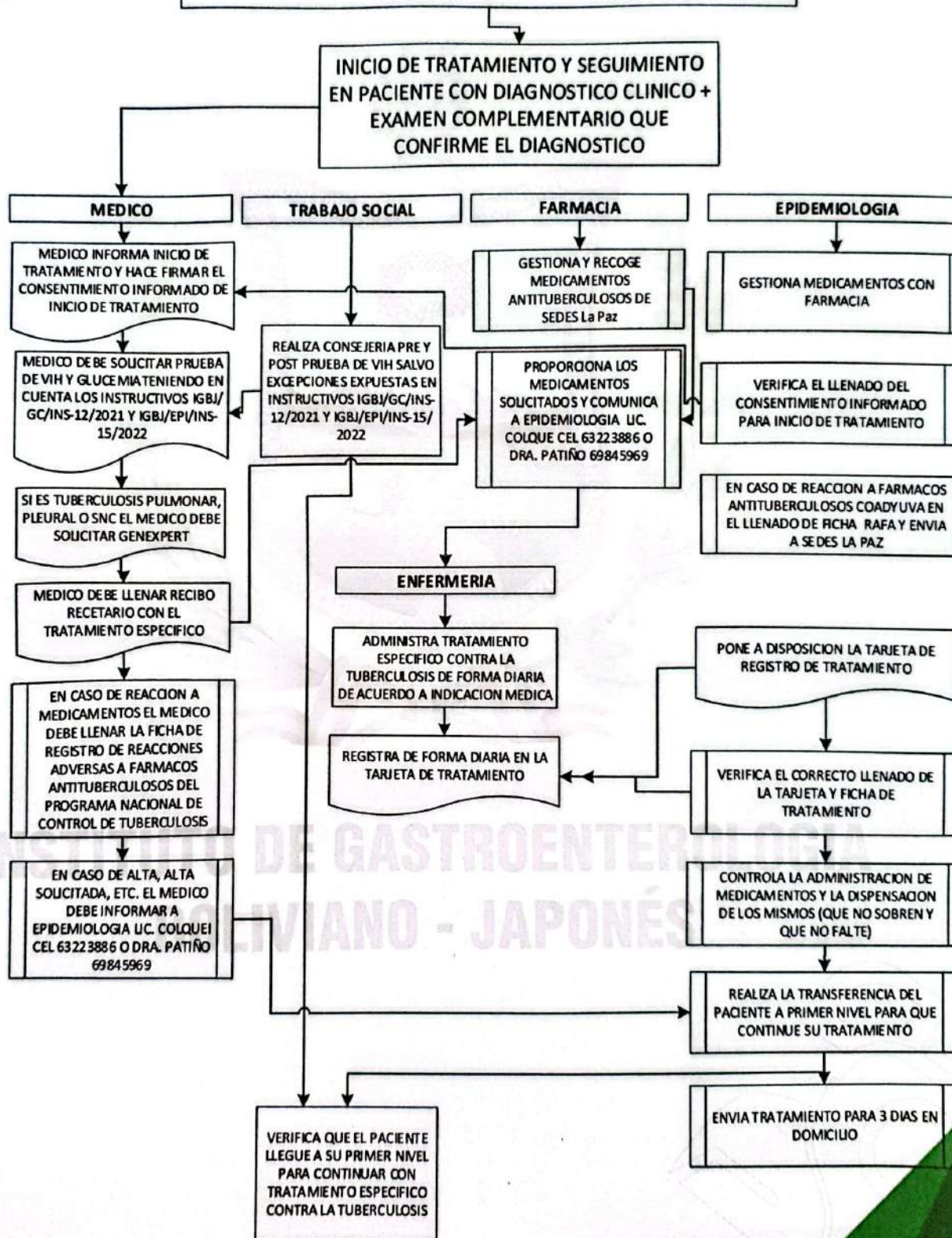
Si el paciente de manera excepcional no recibe el tratamiento de TB (por VEDA, RAFA, vómitos, etc.) no es necesario llenar la tarjeta de control de medicamentos.

Si se administró alguno de los medicamentos y posterior a este por algún evento adverso a la salud del paciente se suspendiera debe anotarse en la tarjeta solo la tableta que se logró administrar.

- En caso de Alta solicitada, alta hospitalaria se debe comunicar a epidemiología.
- Epidemiología debe realizar la hoja de referencia de tuberculosis a la que se debe adjuntar ficha de tratamiento, epicrisis, copia de resultados bacteriológicos (baciloscopia, cultivo, GenExpert, prueba rápida para VIH, glucemia).
- Trabajo social realiza el seguimiento de la llegada del paciente a su centro de salud para continuar con el tratamiento. Y emite un informe a epidemiología.
- Es responsabilidad de Farmacia garantizar la disponibilidad de medicamentos antituberculosos para tuberculosis sensible.
- Epidemiología emite informe mensual de tuberculosis a SEDES La Paz con originales de la referencia realizada, cuaderno de tuberculosis, informe de baciloscopia, informe de salida de medicamentos de farmacia



FLUJOGRAMA DEL PACIENTE CON TUBERCULOSIS

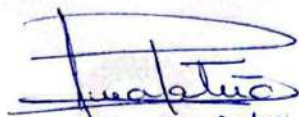




25. El presente instructivo invalida el instructivo IGBJ/EPI/INS-27/2022

El presente instructivo entra en vigencia a partir de su publicación. Su cumplimiento es obligatorio, y cualquier incumplimiento será sancionado conforme al reglamento interno. La difusión, aplicación y supervisión del cumplimiento de este instructivo es responsabilidad de los jefes de departamento, servicios y unidades.

Atentamente.


Dra. Ana Lilian Patiño Sandoval
EPIDEMIOLOGA
INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA
BOLIVIANO - JAPONÉS


Dr. Ariel Enrique Tapia Díaz
DIRECTOR
INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA
BOLIVIANO - JAPONÉS


Lic. Carmela Arce R.
JEFE al DEPTO. DE ENFERMERÍA
MAT. A-189 - MAT. COL. 01-603
I.G.B.J.


Lic. Edith S. Córdova Martínez
ENFERMERA VIGILANTE I.G.B.J.
Mat. C - 1505

INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA
BOLIVIANO - JAPONÉS



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

SOSPECHA DE REACCIÓN ADVERSA A MEDICAMENTO



PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL
DE TUBERCULOSIS

Form-020

TARJETA DE NOTIFICACIÓN | TENGA LA GENTILEZA DE REPORTAR !

NOTA: LA FALTA DE UNO DE LOS DATOS NO IMPOSIBILITA LA REVISIÓN DEL FORMULARIO

Nombre de la Institución:					Zona:
Nombre del Paciente:					
Historia Clínica:					
Ubicación del Paciente (dirección):					
Telf.:					
Edad:					
Sexo:	Masculino	Femenino	Peso	Talla	
Médico Tratante:			Especialidad:		
Embarazo:	No	Si	Desc.	Lactancia:	No Si Desc.

CARACTERIZACIÓN DEL EVENTO ADVERSO

Fecha del evento adverso:							
Inicio del evento adverso con relación a la administración de el (los) medicamento (s) sospechoso (s):							
Inmediata	Dentro de:	minutos	horas	días	semanas	meses	

EFFECTOS DESCRITOS

Efectos Cardiovasculares	Efectos Respiratorios	Efectos SNC	Efectos Gastrointestinales	Misceláneos
Bradicardia	Broncoespasmo	Alucinaciones	Nauseas	Alteración de libido
Hipertensión	Congestión nasal	Ansiedad	Vómitos	Mastalgia
Palpitaciones	Depresión respiratoria	Cefalea	Dolor abdominal	Dismenoreas
	Tos	Desorientación	Diarrea	Amenorrea
		Fatiga	Sequedad bucal	Edema facial
		Hiperactividad	Sialorrea	Dolor generalizado
		Hipertermia	Molestias epigástricas	Artralgia
		Inconciencia	Constipación	Hematomas
		Insomnio	Melena	Hemorragias
		Irritabilidad	Efectos Dermatológicos	
		Neurótico	Erupción cutánea	
		Parestesia	Prurito	
		Sedación	Rash	
		Temblores	Alopecia	
		Tinitus	Irritación cutánea	
		Vértigo		

OTROS SÍNTOMAS

MEDICAMENTO (S) SOSPECHOSO (S)

NOMBRE/GÉNÉRICO	LABORATORIO FABRICANTE	DÓSIS Diaria (mg)	Frecuencia	Vía	t.f.	Inicio	Fin	Número de lote	Automedicación
			Administración						SI NO
									SI NO
									SI NO
									SI NO
									SI NO

MEDICAMENTO (S) CONCOMITANTE (S)

NOMBRE/GÉNÉRICO	LABORATORIO FABRICANTE	DÓSIS Diaria (mg)	Frecuencia	Vía	t.f.	Inicio	Fin	Número de lote	Automedicación
			Administración						SI NO
									SI NO
									SI NO
									SI NO
									SI NO

